

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA SECCIÓN TERCERA - SUBSECCIÓN "B"

ESTADO ORAL 2020

MAGISTRADO: CLARA CECILIA SUÁREZ VARGAS

AUTOS DICTADOS POR ESTE TRIBUNAL QUE SE NOTIFICAN

FECHA: 28 DE AGOSTO 2020

	Nº DE EXP.	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	ANOTACIÓN	FECHA	PROVIDENCIA
1	2020-178	CONCILIACION	CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A.	FONDO PASIVO DE LOS FERROCARRILES NACIONALES.	AUTO DE TRAMITE	PREVIO A DECIDIR CONCILIACION REQUIERE A LAS PARTES. LA PROVIDENCIA A NOTIFICAR DEBE SER CONSULTADA EN EL SIGUIENTE LINK. www.ramajudicial.gov.co . https://www.ramajudicial.gov.co/web/sta-de-cundinamarca-seccion-tercera/420 .	27-ago-20	VER PROVIDENCIA
SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS HOY VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020).								

ANDRES FELIPE WALLES VALENCIA
SECRETARIO SECCIÓN TERCERA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA